



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°1543.-

CASTRO, 22 de Noviembre de 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N°08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Oficio N°25 del 15.11.2022, de la Directora de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación del **Folio N°921364**, esto debido al pago de un Permiso de Circulación año 2020 del vehículo placa patente dicho permiso de circulación ya se encontraba cancelado en la I. Municipalidad de Queilen. Se adjunta documentación de respaldo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/Dmv/mbz



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.-